

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

LIC. CLAUDIA LUENGAS ESCUDERO, SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 12 fracción I, II, IV, VI y XII, 87, 89 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15 fracción XVIII, 16 fracción IV, 17, 23 TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 21, 24 y 186 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 36, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 26 fracciones V, X y XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el pasado 10 de abril de 2018, tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona al tratamiento lícito de sus datos personales, a la protección de los mismos, así como al ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales en posesión de sujetos obligados.

Que la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, es uno de los sujetos obligados de la Administración Pública de la Ciudad de México, que debe atender en el tratamiento de los datos personales, los principios de Calidad, Confidencialidad, Consentimiento, Finalidad, Información, Lealtad, Licitud, Proporcionalidad, Transparencia y Temporalidad.

Que el artículo 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, establece que corresponde a cada Sujeto Obligado, a través de su titular o, en su caso, del órgano competente, la creación, modificación o supresión de los sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia.

Que así mismo, en su artículo 37 fracción I, establece que los Sujetos Obligados, deberán publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Datos Personales.

Que los sistemas de datos personales inscritos por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en atención al principio de no retroactividad de la Ley establecido en el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no fue necesario publicar en la entonces Gaceta Oficial del Distrito Federal, la creación de los sistemas de datos personales que detenta este Sujeto Obligado.

Que a fin de brindar seguridad y certeza jurídica a las personas que realizan trámites y solicitan servicios en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en sus diversas Unidades Administrativas, respecto al tratamiento de sus datos personales, es preciso emitir el presente Acuerdo, con la finalidad de modificar algunos apartados relativos a los Sistemas de Datos Personales inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), administrado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que con fundamento en las disposiciones jurídicas y consideraciones antes expuestas tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRIMERO. Se modifican los sistemas de datos personales registrados por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), administrado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, denominados: “Trabajadores No Asalariados del Distrito Federal”, “Sistema de Expedientes de Inspecciones de Trabajo”, “Expedición de Valoraciones Medicas y Permisos a Menores”, “Atención a Mujeres que Padecen Violencia Laboral”, “Servicio de Vinculación Laboral en la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo”,

“Programas Sociales de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo”, “Asesoría, Conciliaciones y Trámites de Juicios Laborales a Mujeres Trabajadoras”, “Sistema de Datos Personales de las Acciones de Conciliación y Defensoría”, “Sistema de Información del Seguro de Desempleo”, “Servicio Integral para el Portal Trabajo de la Ciudad de México”, para quedar como sigue:

A) El sistema de datos personales de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social denominado: “**Expedición de Valoraciones Médicas y Permisos a Menores**”, se modifican el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Flavio Martínez Zavala

Cargo Administrativo: Director General de Trabajo y Previsión Social

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad

Número: 32

Colonia: Tránsito

Código Postal: 06820

Demarcación Territorial: Cuauhtémoc

Ciudad: Ciudad de México

Correo Electrónico: fmartinezz@cdmx.go.mx

Fax (Opcional): n/a

B) El sistema de datos personales de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social denominado: “**Atención a Mujeres que Padecen Violencia Laboral**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Flavio Martínez Zavala

Cargo Administrativo: Director General de Trabajo y Previsión Social

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad

Número: 32

Colonia: Tránsito

Código Postal: 06820

Demarcación Territorial: Cuauhtémoc

Ciudad: Ciudad de México

Correo Electrónico: fmartinezz@cdmx.go.mx

Fax (Opcional): n/a

C) El sistema de datos personales de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social denominado: “**Trabajadores No Asalariados del Distrito Federal**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Flavio Martínez Zavala

Cargo Administrativo: Director General de Trabajo y Previsión Social

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad

Número: 32

Colonia: Tránsito

Código Postal: 06820

Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: fmartinezz@cdmx.go.mx
Fax (Opcional): n/a

D) El sistema de datos personales de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social denominado: “**Sistema de Expedientes de Inspecciones de Trabajo**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Flavio Martínez Zavala
Cargo Administrativo: Director General de Trabajo y Previsión Social

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: fmartinezz@cdmx.go.mx
Fax (Opcional): n/a

E) El sistema de datos personales de la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo denominado: “**Servicio de Vinculación Laboral en la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Gerardo Romero Vázquez
Cargo Administrativo: Director General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: gromerov@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

F) El sistema de datos personales de la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo denominado: “**Programas Sociales de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en la Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Gerardo Romero Vázquez
Cargo Administrativo: Director General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc

Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: gromerov@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

G) El sistema de datos personales de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo denominado: “**Asesoría, Conciliaciones y Trámites de Juicios Laborales a Mujeres Trabajadoras**”, se modifican el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Francisco Carlos de la Torre López
Cargo Administrativo: Procurador General de la Defensa del Trabajo

Domicilio Oficial:
Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: fdelatorrel@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

H) El sistema de datos personales de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo denominado: “**Sistema de Datos Personales de las Acciones de Conciliación y Defensoría**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Francisco Carlos de la Torre López
Cargo Administrativo: Procurador General de la Defensa del Trabajo

Domicilio Oficial:
Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: fdelatorrel@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

I) El sistema de datos personales de la Dirección del Seguro de Desempleo denominado: “**Sistema de Información del Seguro de Desempleo**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Julio César Salvador Sámano
Cargo Administrativo: Director del Seguro de Desempleo

Domicilio Oficial:
Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México

Correo Electrónico: jsalvadors@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

J) El sistema de datos personales de la Dirección del Seguro de Desempleo denominado: “**Servicio Integral para el Portal Trabajo Ciudad de México**”, se modifica el rubro de Responsable del Sistema para quedar como sigue:

II.- Nombre y Cargo del Responsable del Sistema.

Nombre: Julio César Salvador Sámano
Cargo Administrativo: Director del Seguro de Desempleo

Domicilio Oficial:

Calle: Calzada San Antonio Abad
Número: 32
Colonia: Tránsito
Código Postal: 06820
Demarcación Territorial: Cuauhtémoc
Ciudad: Ciudad de México
Correo Electrónico: jsalvadors@cdmx.gob.mx
Fax (Opcional): n/a

SEGUNDO. Se instruye al Enlace en materia de datos personales para que notifique al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como a los responsables de los Sistemas de Datos Personales, para que realicen las adecuaciones pertinentes en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, en un plazo no mayor de diez días hábiles, siguientes a la publicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su publicación.

Ciudad de México, a diez de julio de dos mil dieciocho.

SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

(Firma)

LIC. CLAUDIA LUENGAS ESCUDERO
